ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERAQUA CIALLIDA.

En la ciudad de Yanzatza, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Iván Friofirio s/n y Primero de Diciembre, luego de la segunda convocatoria a Junta General Extraordinaria se reúnen los socios, el Ing. Manuel Auquilla Terán, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 25% del capital social; y, el Ing. Jorge Zenteno Gómez, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 25% del capital social, quienes en conjunto representan el cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Decidiendo, de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria de socios de la compañía MINERAQUA CIA. LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre la situación de la compañía Mineraqua Cía. Ltda, y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2013.
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2013.

Enunciado los puntos de orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios. Preside la sesión el Ing. Jorge Zenteno Gómez y, actúa como secretario el Ing. Manuel Auquilla Terán, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe anual del Gerente sobre la situación de la compañía Mincraqua Cía. Ltda., y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2013.- El Gerente, de la compañía, ing. Manuel Auquilla Terán, procede a dar lectura del informe a los señores socios de la Compañía dando a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2013. Leído el informe, se comenta sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas en el ejercicio económico del año 2013; la presidente se refiere al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013, la Situación Financiera de la compañía y de sus resultados anuales.

Una vez revisado y discutido el informe, junto con toda su documentación anexa, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe del Gerente

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2013.- Toma la palabra el Ing. Jorge Zenteno Gómez que se encuentra presidiendo la junta y procede a dar lectura al

balance general, donde se explican los movimientos económicos de la compañía, se da lectura a los activos y pasivos, posteriormente se explica cuáles han sido los gastos generados por la compañía durante todo el ejercicio económico de 2013 y la totalidad de ingresos generados por las ventas netas, obteniendo una utilidad de noventa y seis mil doscientos ochenta y siete (14/100 a favor de la compañía, se detalla el valor del impuesto a la renta.

Una vez analizadas de manera minuciosa cada una de las cuentas y sus respectivos saldos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los socios, y luego del análisis correspondiente, la junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance General

Por no existir más puntos que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, siendo las once horas se levanta la sesión; firmando los socios presentes a continuación.

(Ing. Jorge Zenteno Gómez

ing, Manuel Auguilfa Terán